

PROYECTO DE ALUMNOS AYUDANTES, MEDIACIÓN Y BIENESTAR



-
- I. Fundamentación
 - II. Objetivos
 - III. Recursos humanos y participantes en el Equipo de Convivencia y Mediación (ECM)
 - IV. Metodología y actividades
 - V. Temporalización
 - VI. Espacios y recursos materiales
 - VII. Evaluación

❖ I. FUNDAMENTACIÓN

Durante este curso planteamos como objetivo reactivar el proyecto de convivencia y mediación en el centro. Detrás de este proyecto está la firme convicción de las amplias posibilidades de la convivencia pacífica y solidaria que tenga como base el diálogo y la empatía, y permita tanto el desarrollo humano de cada de las personas que integramos la comunidad educativa como su progreso social y colectivo.

Se encuentra enmarcado en el Plan de Acción Tutorial en su dimensión más preventiva, muy conectado con el Plan de Atención a la Diversidad y el Plan de Convivencia Escolar. Por este motivo responde a los mismos principios que constituyen la cultura de nuestro centro y que quedan recogidos en todos los documentos en los que se plantean las acciones llevadas a cabo en nuestra labor educativa.

Bienestar

Nuestro centro educativo debe ser un lugar seguro, donde toda la comunidad educativa se sienta cómoda y desarrolle un sentimiento de pertenencia.

Conseguir este objetivo requiere de numerosas acciones destinadas a mejorar la convivencia y el ambiente del centro pero también las competencias emocionales personales que permitan a la comunidad educativa, pero especialmente al alumnado afrontar retos y tomar decisiones cuidando su bienestar y el de las demás personas.

Equidad

La equidad hace referencia a todas las estrategias que desplegamos en el instituto para que el punto de partida de nuestro alumnado no sea un obstáculo para que se desarrolle al máximo de sus potencialidades. Trabajar desde la equidad supone desplegar acciones sistemáticas y coordinadas centradas en un alumnado muy diverso y heterogéneo y valorar esta diversidad como una fortaleza de nuestro centro.

Participación

El papel activo de la comunidad educativa y de forma más específica del alumnado es un principio que garantiza el éxito académico, el vínculo y la pertenencia a nuestro centro.

Trabajo colaborativo

El trabajo colaborativo en equipos docentes, equipos de tutores, entre el propio alumnado o con agentes del entorno es clave para poder realizar una buena acción tutorial.

Asimismo, la Ley de Protección Integral de la Infancia y de la Adolescencia frente a la violencia (LOPIVI) plantea la necesidad de crear entornos de protección, entornos de los que la escuela debe formar parte. La LOMLOE por su parte nos ofrece un marco competencial orientado a las necesidades sociales como referencia de todos los aprendizajes que se realizan en el escuela.

❖ II. OBJETIVOS

➤ Objetivo general

Crear un ambiente de convivencia pacífica y solidaria en el centro que favorezca el progreso intelectual y afectivo-social de los alumnos. Un entorno de aprendizaje seguro donde todo el alumnado se sienta cómodo y con posibilidad de ser aceptado tal y como es.

➤ Objetivos específicos

- a- Dar formación a profesores y alumnos acerca de estrategias para la convivencia y la mediación.
- b- Utilizar la mediación como método constructivo para resolver los conflictos y estimular la participación del alumnado en el proceso de resolución de sus propios conflictos.
- c- Formar a los “alumnos ayudantes”.
- d- Prevenir posibles situaciones de conflicto.

- e- Mantener una comunicación rápida, fluida y eficaz con los diferentes grupos y AA sobre el estado de la convivencia.
- f- Realizar un seguimiento más personalizado de aquellos alumnos que comienzan a mostrar conductas contrarias a la convivencia.
- g- Acoger a los alumnos, padres, profesores y demás personal del centro cuando llegan por primera vez al instituto.
- h- Elevar los niveles de solidaridad, respeto, tolerancia, participación y apoyo mutuo entre el alumnado de nuestro centro.
- i- Diseñar nuevas actividades para abordar de forma pacífica y solidaria los problemas de convivencia detectados.
- j- Crear cauces de comunicación entre los distintos componentes de la comunidad educativa para que puedan colaborar en el proyecto de convivencia y mediación.
- k- Promover actividades de colaboración con otros centros escolares y entidades, con alta conexión con el entorno como herramienta motivacional, como lecturas dialógicas en centros de infantil, talleres con personas mayores, concursos intercentros, etc
- l- Promover la actuación de los alumnos ayudantes para prevenir las situaciones de conflictividad y promover el buen clima de convivencia.

❖ III. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

Durante este curso:

- Las actividades serán llevadas a cabo en la hora en la hora de tutoría de 1º y 2º asignada a cada profesor participante junto con tutor.
- Se realizarán sesiones de intervención directa con los alumnos ayudantes y con el grupo para trabajar determinadas cuestiones o actividades específicas (AA).
- Se establece un número de tres AA por cada grupo ordinario y dos AA para los grupos pequeños (PDC).
- Los tutores son informados en las reuniones semanales de tutores de nivel acerca de las actividades que se va programando para los grupos de alumnos. En estas reuniones, se recoge a su vez el feed-back de los tutores con sus impresiones sobre el desarrollo del proyecto y la repercusión que tiene en sus alumnos.

❖ IV. RECURSOS HUMANOS Y PARTICIPANTES EN EL EMC

Todos los profesores y los alumnos del centro participan de alguna manera en el Proyecto de Convivencia y Mediación. Es deseable que toda la comunidad educativa se implique en una misma línea de actuación responsable y coherente.

No obstante, se establecen un Equipo de Convivencia que trabaja de manera sistemática en el proyecto y lo dirige e impulsa hacia los objetivos marcados. Los componentes de este ECM son los siguientes:

A) Profesores del Proyecto de Convivencia y Mediación directamente implicados: Asunción Ramos, Luis Núñez, Nuria Toribio, Alfredo Romero, Rubén de Pablo, Nuria Fernández, Sara García, Raphaele Gutierrez, Wenceslao López, Patricia Alonso, Sergio Castro, David Cabeza.

B) **Alumnos Ayudantes (AA):** Se forman y actúan en la prevención y resolución de conflictos entre alumnos, así como en las actividades solidarias. Las actividades dirigidas a la selección de estos alumnos serán coordinadas por los tutores.

Por otra parte, son especialmente importantes en este proyecto los tutores de la ESO, la orientadora y la coordinadora (participantes en el proyecto) y jefatura de estudios que recibiendo información semanalmente, colaboran en el desarrollo de las actividades del programa.

❖ V. TEMPORALIZACIÓN

▪ Primer Trimestre

- Recopilación y creación de materiales para la presentación del proyecto a los alumnos
- Recopilación y creación de materiales para la selección y la formación de los Alumnos Ayudantes.
- Formación de los AA en el análisis de las habilidades y estrategias para la mediación y la resolución constructiva de conflictos.
- Primeras intervenciones en las tutorías de los grupos de ESO.
- Colaboración con las actividades de mejora de la convivencia y las campañas solidarias, especialmente con la organización del mercadillo de comercio justo.
- Colaboración en el centro en las actividades diseñadas este curso para la mejora y cuidado del entorno del centro y sus instalaciones.

▪ Segundo Trimestre

- Preparación e intervención de los AA en sus respectivos grupos de referencia para la prevención y resolución de problemas.
- Participación activa de los AA en la vida cotidiana del centro en actividades que potencien los valores de solidaridad, respeto, tolerancia, participación y apoyo mutuo.
- Colaboración con las actividades de mejora de la convivencia y las campañas solidarias, especialmente con las actividades relacionadas con la celebración del día del autismo.

- **Tercer Trimestre**

- Continuación de las actividades de Mediación y de trabajo dentro de los grupos de ESO.
- Colaboración con las actividades de mejora de la convivencia y las campañas solidarias.

❖ VI. RECURSOS MATERIALES

- Materiales:
 - ✓ Según su origen:
 - Material recopilado de cursos anteriores elaborado en este centro o en otros, que se va recogiendo y adaptando según las necesidades de nuestra comunidad educativa.
 - Material elaborado por los propios participantes del ECM.
 - ✓ Según su naturaleza:
 - Material audiovisual: vídeos, presentaciones, etc
 - Material bibliográfico: libros de consulta, fichas editadas, etc.

❖ VII. EVALUACIÓN

Los criterios para la valoración positiva del proyecto de Convivencia y mediación serán los siguientes:

- Disminución progresiva de los problemas de convivencia, medidos en función del número de partes de amonestación o sanción en el centro.
- Grado de satisfacción de los componentes de nuestra comunidad educativa, medido a través de encuestas y cuestionarios de opinión.
- Número de alumnos que desean participar voluntariamente en el programa y su variación a lo largo del curso.
- Expectativa de viabilidad del proyecto para ser continuado en los cursos venideros.